

## PRODESAL

### PROGRAMA DE DESARROLLO DE ACCIÓN LOCAL, PRODESAL

El Programa de Desarrollo de Acción Local es un servicio de fomento productivo, cuyos principios orientadores son:

- **La inclusividad**, es decir, se atiende a los diversos tipos de productores(as) agrícolas multiactividad que se encuentran en el Programa, en la medida que manifiesten su compromiso e interés.
- **Diferenciación de la atención**, en virtud de los objetivos económicos de los usuarios(as), los que se segmentarán según el destino principal de su producción (autoconsumo y vinculados a mercados).
- **Intencionalidad**, focalizando la intervención en los principales puntos críticos de sus sistemas productivos y/o emprendimientos económicos.
- **Articulación**, se concibe el PRODESAL como un facilitador de alianzas y acuerdos, para que los esfuerzos realizados en forma concertada por todos los actores del territorio incorporados al proceso, se constituyan en ejes de desarrollo económico, social, humano y medioambiental.

#### ¿Qué beneficios tiene?

- Asesorías técnicas individuales prediales y grupales (capacitación) en los rubros que se desarrollan, por parte del equipo técnico del programa.
- Cofinanciamiento de proyectos de inversión. INDAP entrega los incentivos para cubrir hasta 95% del costo bruto del proyecto. El resto debe ser aportado por el (la) usuario(a).
- Articulación o complementación de apoyos y financiamiento tanto de INDAP como de otras instituciones de la red de fomento público-privada.
- El aporte municipal contempla el financiamiento de asesorías especializadas, capacitación, giras, talleres y encuentros, entre otros.

#### Los Usuarios del Programa PRODESAL

- El programa PRODESAL atiende a 117 familias de la comuna de Río Hurtado, abarcando las localidades de Tabaqueros, Huampulla, Parral Viejo, El Espinal, San Pedro, Pichasca, Fundina, Serón, Morrillos, Hurtado y El Chañar.

#### El Equipo Técnico Programa PRODESAL

- María José Isla Troncoso, Ing. Agrónomo. Jefe Técnico